

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 367

VIEDMA, 22 de mayo de 2017.-

VISTO: El Expediente N° RH-14-0580 caratulado: **“GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS S/CONCURSOS INTERNOS 2015 – JEFATURAS VACANTES”**, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 586/15-STJ se convocó a Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente Concurso Interno Abierto para cubrir las Jefaturas vacantes dentro del Escalafón “A” y “B” en el Grupo III, y vacantes eventuales que se produjeran como consecuencia del concurso, en las cuatro (4) Circunscripciones Judiciales, dentro del marco normativo del Reglamento Judicial, Acordada N° 2/13-STJ –art. 6°) y Acuerdo Institucional N° 8/2014 que ordenó la efectivización del mismo.

Que cumplidas las diversas etapas administrativas contenidas en el proceso de su gestión, la Gerencia de Recursos Humanos informó que ha concluido la fase de evaluación y calificación de los agentes concursantes y elevó a esta Presidencia distintos órdenes de méritos, los cuales fueron aprobados mediante Resolución N° 331/17-STJ.

Que superada la instancia del cumplimiento con lo previsto en el procedimiento administrativo contemplado por el art. 14° del Reglamento Judicial, corresponde dictar el acto administrativo que disponga los ascensos resultantes de los Órdenes de Mérito aprobados por Res. 331/17-STJ que no se encuentren vinculados a mesas que a la fecha no se encuentran firmes.

Que el presente trámite encuadra en la facultades delegadas por el Inc. b) del Art. 3°) de la Acordada N° 13/2015-STJ.

Por ello,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1º.- PROMOVER, a partir del 01/06/2017 o la de toma de posesión del cargo si dicha circunstancia se produjera en fecha posterior, al personal detallado en el Anexo I de la presente.

Artículo 2º.- DECLARAR desiertos los cargos detallados en el Anexo II de la presente.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, tómesese razón y publíquese.

Fdo.: APCARIAN. PRESIDENTE STJ.

Ante mi: BARONI. Administrador General.

Anexo I - Resolución N° 367/17-STJ. Ascensos concurso interno Res. 586/15-STJ

Vac.	C.J.	Fuero	Cargo	Localidad Vacante	Apellido	Nombre
1	1ra	CEJUME	Sec. Delegación Cejume	SAN ANTONIO OESTE	BENVENUTO	JUAN JOSE
4	1ra	CIVIL	JEFE DE DESPACHO	VIEDMA	GIMENEZ	CLAUDIA BEATRIZ
4	1ra	CIVIL	JEFE DE DESPACHO	VIEDMA	PUÑALEF	ARMANDO TEOFILO
5	1ra	ELECTORAL	JEFE DE DIVISION	VIEDMA	MARSERO	MARIEL RENEE
7	1ra	INSPECTORIA DE JUSTICIA	JEFE DE DESPACHO	VIEDMA	BARNES	ELIZABETH SANDRA
8	1ra	LABORAL	JEFE DE DESPACHO	VIEDMA	D ATRI	DIANA SILVIA
8	1ra	LABORAL	JEFE DE DESPACHO	VIEDMA	WALAS	MARIELA BEATRIZ
11	1ra	TESORERIA	SUB TESORERO	VIEDMA	RAIMAN	EUSEBIA
49	1ra	PROCURACION GENERAL	JEFE DE DESPACHO	VIEDMA	SUAREZ	JONATHAN DANIEL
49	1ra	PROCURACION GENERAL	JEFE DE DESPACHO	VIEDMA	TORRES	LUCRECIA MARCELA
50	1ra	DEFENSORIA GENERAL	JEFE DE DESPACHO	VIEDMA	ROUMEC	MARIA JIMENA
17	2da	CIVIL	JEFE DE DIVISION	GENERAL ROCA	BETELU	ROSSANA ETHEL
67	2da	DEL DE SUPERINTENDENCIA	JEFE DE DIVISION	GENERAL ROCA	OROSCO	FERNANDO LUIS
72	2da	MP FISCAL	JEFE DE DESPACHO	RIO COLORADO	ROMERO	ALEJANDRA NOEMI
32	3ra	CIVIL	JEFE DE DIVISION	S. C. DE BARILOCHE	NAVARRO	SILVANA ALEJANDRA
35	3ra	LABORAL	JEFE DE DIVISION	S. C. DE BARILOCHE	MORTIANI	MERCEDES
36	3ra	LABORAL	JEFE DE DESPACHO	S. C. DE BARILOCHE	YONES	ARIEL HORACIO
81	3ra	DELEGADO DE SUPERINTENDENCIA	JEFE DE DIVISION	S. C. DE BARILOCHE	KIERNAN	FERNANDO MANUEL
97	3ra	CEJUME	JEFE DE DESPACHO	EL BOLSON	ACEBAL	MARIA GABRIELA

Anexo I - Resolución N° 367/17-STJ. Ascensos concurso interno Res. 586/15-STJ

Vac.	C.J.	Fuero	Cargo	Localidad Vacante	Apellido	Nombre
40	4ta	CEJUME	SEC. DELEGACION CEJUME	CINCO SALTOS	ALVARADO CONTIN	KARINA ANDREA
43	4ta	CIVIL	JEFE DE DIVISION	CIPOLLETTI	FERNANDEZ	JORGE ANTONIO
96	4ta	CEJUME	SEC DELEGACION CEJUME	CATRIEL	AYALA MAGGI	CESAR EMILIO

Anexo II - Resolución N° 367/17-STJ. Cargos vacantes concurso interno Res. 586/15-STJ

CJ	Fuero	Categoría	Localidad Vacante	Equiparación	Cant. Vac.	ID_Vac
1ra	CIVIL - FAMILIA	JEFE DE DESPACHO	SAN ANTONIO OESTE	JEFE DE DESPACHO	1	2
2da	CIVIL	JEFE DE DESPACHO	GENERAL ROCA	JEFE DE DESPACHO	2	16
2da	CIVIL	JEFE DE DIVISION	VILLA REGINA	JEFE DE DIVISION	1	25
3ra	CIVIL - FAMILIA	JEFE DE DESPACHO	EL BOLSON	JEFE DE DESPACHO	1	29
3ra	CIVIL - FAMILIA	JEFE DE DIVISION	EL BOLSON	JEFE DE DIVISION	1	30
3ra	CIVIL	JEFE DE DESPACHO	S. C. DE BARILOCHE	JEFE DE DESPACHO	2	31
4ta	ATENCION AL CIUDADANO	JEFE DE DESPACHO	CIPOLLETTI	JEFE DE DESPACHO	1	41
4ta	CIVIL	JEFE DE DESPACHO	CIPOLLETTI	JEFE DE DESPACHO	1	42
1ra	PROCURACION GENERAL	JEFE DE DIVISION	VIEDMA	JEFE DE DIVISION	1	48
1ra	DEFENSA CIVIL	JEFE DE DESPACHO	SAN ANTONIO OESTE	JEFE DE DESPACHO	5	55
4ta	DEFENSA CIVIL	JEFE DE DESPACHO	CATRIEL	JEFE DE DESPACHO	1	89
2da	CIVIL	JEFE DE DESPACHO	VILLA REGINA	JEFE DE DESPACHO	1	98